



REF: Autoriza Adquisición de hasta 10 UTM,
Remodelación Sala de Estimulación Escuela
Guillermina Drake Wood.

DECRETO: N° 2771

COIHUECO, 30 ABR 2015

VISTOS:

- 1.- D.F..L. N° 1/19.704 del Ministerio del Interior, subsecretaria de Desarrollo Regional y Administrativo, que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.695, "Orgánica Constitucional de Municipalidades", publicada en el Diario Oficial de fecha 26 de Julio del 2006,
- 2.- Ley N° 19.886 de fecha 29 Agosto de 2003, "Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios", Publicada en el Diario Oficial con fecha del 30 de Julio de 2003 en su ART.10.
- 3.- El Reglamento de La misma Ley 19886 contenido en el D...S. 250 del 24 de Septiembre de 2004 modificado por el Decreto 1562 D.O. del 20-04-2006

CONSIDERANDO:

- 1.- El decreto Alcaldicio N° 2.285 del 20 de mayo de 2009, que aprueba manual de procedimientos de Adquisiciones.
- 2.- La necesidad de adquirir "Remodelación Sala de Estimulación Escuela Guillermina Drake Wood"
- 3.- Decreto Alcaldicio N° 6890 de fecha 10 de diciembre de 2012 que delega firma en jefe comunal Daem o quien la subrogue.
- 4.- Cotizaciones de tres Proveedores de los productos solicitados:

PROVEEDOR	RUT	MONTO
Construcciones Rocan E.I.R.L.	76.495.179-4	\$267.750.-
Constructora Keops Ltda	76.117.976-4	\$309.400.-
Eduardo Jara Aldana	15.757.057-9	\$362.950.-

DECRETO:

- 1.- Autoriza Adquisición menor a 10 UTM de "Remodelación Sala de Estimulación Escuela Guillermina Drake Wood" al proveedor Construcciones Rocan E.I.R.L. Rut 76.495.179-4.-
- 2.- Emitase Orden de Compra Electrónica al Proveedor antes mencionado por un Monto de \$ 267.750 Impuesto incluido.-
- 3.- Impútese el gasto Cuenta de fondos Gestión.

ANOTESE COMUNIQUESE Y ARCHIVASE



CRISTIAN GUTIERREZ VALLEJOS
★ Secretario Municipal



RAFAEL CONTRERAS ORTIZ
JEFE DAEM

RCD/PLN/PAR/FPL/fpl.-

DISTRIBUCIÓN: Secretario Municipal, finanzas, establecimientos

Vº Bº FINANZAS
EXISTE DISPONIBILIDAD
FINANCIERA EN: Fondos
Gestión 2015